

CAPITULO IV.

DISTURBIOS EN MEJICO.—REGRESO DE CORTES.—DESCONFIANZAS DE LA CORTE.—VUELVE CORTES A ESPAÑA.—MUERTE DE SANDOVAL.—BRILLANTE RECEPCION DE CORTES.—HONORES QUE SE LE CONFIEREN.

1526—1530.

Las noticias recibidas á que aludimos en el capítulo anterior, fueron mandadas á Cortés en una carta que le dirigió el Lic. Zuazo, uno de los funcionarios á quien el general habia confiado la administracion del pais durante su ausencia. Dicha carta contenia detalles completos de los procedimientos tumultuosos de la capital. Apenas la habia dejado Cortés, cuando aparecieron síntomas de desunion entre los diferentes miembros del gobierno provisional, y el desórden aumentaba segun se prolongaba su ausencia. Llegó á creerse el vago rumor de que Cortés con todo su ejército habia perecido en los pantanos de Chiapas, y aun los miembros del gobierno no manifestaron repugnancia en dar crédito á dicha fábula. Inmediatamente empezaron á hacer alarde de su autoridad: proclamaron la muerte del general y mandaron celebrar honras fúnebres en honor suyo; tomaron posesion de sus bienes donde quiera que los encontraron, dedicando devotamente una pequeña parte de ellos para misas por su alma, confiscando el resto para pagar lo que ellos llamaron deuda que tenia Cortés con el Estado. Del mismo modo se echaron sobre la propiedad de otros individuos que iban en la expedicion. De estos ultrajes pasaron á otros mayores con los españoles residentes en la ciudad, á tal punto que los misioneros franciscanos se alejaron disgustados de la capital. La poblacion indígena se hallaba tan duramente oprimida, que se temia, y con razon, una sublevacion general. Zuazo, al comunicar estos acontecimientos á Cortés, le rogaba que apresurara su regreso. Era un hombre moderado, pero la firme oposicion que habia hecho á las medidas tiránicas de sus colegas, le granjearon que se le recompensara con el destierro (1). Justamente alarmado el general por este informe, conoció que no le quedaba otro recurso que abandonar toda esperanza de nuevas conquistas, y que debia regresar en el acto, si queria asegurar la conservacion del imperio que habia ganado. En consecuencia, hizo los arreglos que consideró necesarios para fijar la administracion de las colonias de Honduras, y se embarcó para Méjico con un pequeño número de sus adictos.

(1) Carta quinta de Cortés, Ms.—Bernal Díaz, Historia de la Conquista, cap. 185.—Relacion del tesorero Estrada, Ms. Méjico 1526.

Apenas se habia hecho á la vela cuando sobrevino una terrible tempestad, que maltratando mucho el buque en que iba, lo obligó á retroceder al puerto para reparar sus averías. Empezó un segundo viaje, y habiendo sido igualmente desgraciado, Cortés se impresionó de la idea que su estrella empezaba á eclipsarse, viendo en este repetido desastre un aviso del cielo de que no debia volver (2). Se contentó, pues, con mandar un fiel mensajero á sus amigos, con la noticia de que se encontraba con seguridad en Honduras. Despues dispuso que se hiciesen procesiones y rogaciones públicas, para impetrar la voluntad del cielo y aplacar su ira. Su salud empezó á resentir los efectos de sus recientes fatigas y á debilitarse por una fiebre devoradora, al mismo tiempo que su energía decaía sumergiéndolo en un estado de profundo abatimiento. Bernal Díaz, hablando de él en esta ocasion, dice: que nada habia mas pálido y consumido, y que estaba tan poseido de la idea de que se aproximaba su fin, que llegó á pedir una mortaja de San Francisco (pues entónces era muy comun que los cadáveres se enterraran vestidos con el hábito de alguna religion monástica) (3). Mas Cortés despertó de esta deplorable apatia por las nuevas comunicaciones que recibió de Méjico, urgiéndole porque se volviera cuanto antes, como tambien por los oportunos esfuerzos de su buen amigo Sandoval, quien habia regresado últimamente de una excursion del interior, y lo persuadió de la necesidad de partir. En el acto se dispuso á probar otra vez su fortuna en la mar, embarcándose á bordo de un bergantín, acompañado de unos cuantos de su comitiva, despidiéndose de las desastrosas costas de Honduras el 25 de Abril de 1526. Tocaba ya las costas de Nueva-España cuando un fuerte huracán lo arrojó á la costa de la Isla de Cuba, donde arribó y permaneció algun tiempo para restablecer sus desmayadas fuerzas, y emprendiendo de nuevo su navegacion el 16 de Mayo, logró desembarcar ocho dias despues cerca de San Juan de Ulúa de donde se fué á pié, cosa de cinco leguas, á Medellín. Cortés estaba tan demudado por su última enfermedad, que no era fácil reconocerlo; pero apenas corrió la voz de su arribo, que de todos los alrededores venian los españoles y los nativos á darle la bienvenida. La noticia voló en las alas del viento en todas direcciones, y su viaje á la capital fué una marcha triunfal. Los habitantes andaban hasta ochenta leguas por venir á verlo, y se congratulaban mutuamente de su regreso, considerándolo el único que podria librar al pais de la anarquía. Era la resurreccion de uno que habia sido creído muerto por todos generalmente (4).

(2) Carta quinta de Cortés, Ms.

(3) Historia de la Conquista, cap. 184, et seq.

(4) Carta quinta de Cortés, Ms.—Bernal Díaz, Historia de la Conquista, cap. 189, 190.—Carta de Cortés al emperador, Ms. Méjico, Setiembre 11 de 1526.

En todas las ciudades en que hizo alto, fué obsequiado suntuosamente, y los caminos por donde pasó estaban adornados de arcos y regado el suelo de flores. Después de haber descansado una noche en Tezcuco, hizo al día siguiente su entrada en la capital con toda ceremonia. La municipalidad salió á su encuentro, y una brillante cabalgada formó su escolta, mientras el lago se veía cubierto de canoas é indios caprichosamente vestidos con sus adornos de gala, lo mismo que en el día de su primer arribo entre ellos. Los aires resonaban con músicas y cantos de alegría por las calles por donde pasó la comitiva, la cual se encaminó al convento de San Francisco; allí se cantó un Te Deum en acción de gracias por el regreso del general, quien luego fué á alojarse á su antigua residencia régia que era un palacio de su propiedad (5). Era el mes de Junio de 1526 cuando Cortés hizo esta entrada en Méjico, casi dos años después de haber emprendido su difícil expedición á Honduras; expedición que no produjo ningún resultado de importancia, y en la que consumió mas tiempo, y fué rodeado de padecimientos iguales á los de la conquista del mismo Méjico (6).

Cortés no abusó de lo favorable de su posición: es cierto que mandó formar procesos á sus enemigos; pero los continuó con tanta lentitud, que incurrió en la imputación de obrar con debilidad. Es la sola vez que haya sido acusado de débil, y ya que lo fué en la prosecución de castigar injurias personales, no redundó en descrédito de su propio carácter (7).

(5) Carta de Ocaña, Ms., Agosto 31 de 1526. Carta quinta de Cortés, Ms.

(6) Lo que sufrió Cortés, "dice el Dr. Robertson," en esta expedición, que según Gomara fué de 3000 millas, (cuya distancia parece muy exagerada), ya sea por el hambre, por la hostilidad de los nativos, por el clima y por las penalidades de toda especie, fué tanto, que no se encuentra un paralelo en la historia, si no es en lo ocurrido á otros aventureros en el descubrimiento y conquista de las otras partes del Nuevo-Mundo. Cortés empleó en este penoso viaje cosa de dos años; y aunque no está señalado con ningún evento memorable, manifestó durante ellos mucho valor personal, mas fortaleza de ánimo y mas perseverancia y paciencia que en ningún otro periodo ó escena de su vida. (Hist. de América, nota 96). Las observaciones del historiador son exactas, como lo corroboran los pasajes que he tomado de las extraordinarias relaciones del mismo conquistador. Aquellos que deseen ver algo de esta relación en su propio estilo, encontrarán algunas páginas de ella, en el Apéndice, parte 2, nota 14 (a).

(7) Y esto yo lo oí decir á los del Real Consejo de Indias, estando presente el señor obispo Fr. Bartolomé de Las Casas, que se descuidó mucho Cortés en ello, y se lo tuvieron á flojedad. Bernal Diaz, cap. 190.

(a) Esta carta de Cortés con la relación de la expedición de Honduras, que habia permanecido inédita, ha sido publicada por Navarrete en su Colección de Documentos, tom. IV, f. 8.

Muy poco gozó de las dulzuras de su triunfo. En el mes de Julio recibió noticia de la llegada á la costa de un *juex de residencia*, mandado por la corte de Madrid para sustituirlo temporalmente en el gobierno. La corona de Castilla, según extendía su imperio colonial, se hacia menos apta para vigilar su administración. Tenía precisión de depositar inmensas facultades en manos de los vireyes; y como la desconfianza naturalmente acompaña á la debilidad, siempre estaba pronta para escuchar cualquiera acusación hecha contra estos poderosos vasallos. En tales casos, el gobierno adoptaba el expediente de mandar un comisionado ó juez de residencia, con autoridades de investigar la conducta del acusado, suspenderlo en el entre tanto de su autoridad, y después de un exámen jurídico, reinstalarlo en él ó separarlo enteramente, según el resultado del juicio. Los enemigos de Cortés hacia tiempo que se ocupaban en minar su influencia en la corte y en infundir sospechas en el ánimo del emperador acerca de su lealtad, y desde su elevación al gobierno del país, habian redoblado su perjudicial actividad, atacando su carácter con las mas bajas imputaciones. Lo acusaban de haber apropiado para su uso el oro que pertenecía á la corona, y especialmente de que habia ocultado los tesoros de Moctezuma. Se decia que habia dado falsos informes acerca de las provincias conquistadas, con la mira de defraudar al erario de sus entradas legales. Que habia distribuido los principales destinos entre sus favoritos, y que habia adquirido una ilimitada influencia, no solamente sobre los españoles, sino tambien sobre los indios que estaban dispuestos siempre á obedecer su voluntad. Que habia gastado inmensas sumas en fortificar la ciudad y su palacio, y que era evidente, por la magnitud de sus empresas y preparativos, que intentaba sacudir la obediencia y establecer una soberanía independiente en Nueva-España (8).

El gobierno, muy alarmado por estos formidables cargos cuya probabilidad no podia calificar, nombró un comisionado con amplios poderes para investigarlos. La persona escogida para esta delicada comisión fué Luis Ponce de Leon, hombre de familia distinguida, muy jóven para tal puesto, pero de un juicio maduro, y notable por su equidad y moderación. El nombramiento de tal ministro era una seguridad de que la corona deseaba hacer justicia á Cortés.

El emperador al mismo tiempo escribió, de su propio puño, una carta al general, anticipándole esta medida y asegurándole que se habia adoptado, no por que se dudara de su integridad, sino mas bien para darle una oportunidad de ponerla á toda luz ante el mundo entero (9).

Ponce de Leon llegó á Méjico en Julio de 1526, y fué recibido por Cortés y la municipalidad de la capital con el debido respeto: ambas partes se trataron

(8) Memorial de Luis Cárdenas, Ms.—Carta de Diego de Ocaña, Ms.—Herrera, Historia general, déc. 3, lib. 8, cap. 14, 15.

(9) Carta del emperador, Ms. Toledo, Noviembre 4 de 1525.

con tan mútua cortesía, que hacia augurar que los futuros procedimientos serian conducidos con mucha armonía. Desgraciadamente tan feliz principio fué destruido por la muerte del comisionado, pocas semanas despues de su arribo, cuya circunstancia no dejó de dar ocasion para aumentar el cúmulo de acusaciones hacinadas contra Cortés por sus enemigos. El comisionado fué víctima de una fiebre maligna, que se llevó á muchos de los que vinieron en el mismo buque con él (10).

Ponce de Leon al morir, delegó su autoridad á un anciano achacoso que le sobrevivió pocos meses, trasmitiendo las riendas del gobierno á una persona llamada Estrada, que era el tesorero general, uno de los empleados mandados de España para encargarse de los negocios de hacienda, y que era personalmente hostil á Cortés. Los españoles residentes quisieron persuadir á Cortés á que reclamara, al menos, dividir con él una autoridad, á la que no consideraban que tenia bastante derecho Estrada; pero el general con una singular moderacion, rehusó establecer una competencia sobre esto, y determinó sufrir y esperar una mas decidida declaracion de la voluntad de su soberano. Para mayor mortificacion, el nombramiento de Estrada volvió confirmado, y este empleado bien pronto trató de causar á su rival aquellas mortificaciones que una alma pequeña, en medio del inesperado poder, hace sentir para demostrar su superioridad á quien la tiene realmente. Las recomendaciones de Cortés fueron desatendidas; sus amigos vejados é insultados, y los de su comitiva ultrajados é infamados. Uno de los criados de su amigo Sandoval por un leve delito fué sentenciado á perder una mano, y cuando el general representó contra estos actos de violencia, se le mandó perentoriamente que saliera de la capital. Los españoles, indignados de este ultraje, hubieran tomado las armas para resistirlo; pero Cortés no lo permitió, observando únicamente "que era gracioso que á aquellos que con el precio de su sangre habian ganado la capital, no se les permitiera poner los piés en ella," y se retiró á su favorita quinta de Coyoacán, á pocas millas de distancia, á esperar allí el resultado de estos extravagantes procedimientos (11).

Entre tanto las sospechas de la corte de Madrid, sopladas por el aliento de la calumnia, habian llegado al mas alto grado. Se hacia creer que el general se ocupaba de organizar una revolucion en toda la colonia, y que meditaba nada menos que una invasion á la madre patria. Habiéndose recibido noti-

(10) Bernal Diaz, Historia de la Conquista, cap. 192. Carta de Cortés al emperador, Ms. Méjico, Setiembre 11 de 1526.

(11) Bernal Diaz, Historia de la Conquista, cap. 194. Carta de Cortés al emperador, Ms., Setiembre 11 de 1526.

cias de que muy pronto llegaria un buque procedente de Nueva-España, se expidieron órdenes á diferentes puertos del reino, y aun á Portugal, para secuestrar su cargamento, bajo el pretesto que traía remesas para la familia del general, que pertenecian á la corona; se prohibió tambien la publicacion de sus cartas, que contenian la relacion mas luminosa de su conducta y descubrimientos. Afortunadamente ya se habian publicado algunos años ántes, por la infatigable prensa de Sevilla, tres de sus principales cartas que contenian lo mas interesante de ellas.

La corte conociendo ademas la insuficiencia del tesorero Estrada en las presentes delicadas circunstancias, encomendó el juicio de investigacion á una comision, condecorada con el título de Real Audiencia de Nueva-España. Este cuerpo estaba revestido con plenos poderes para investigar los cargos hechos contra Cortés, y con instrucciones de mandarlo á España como una medida preliminar, por bien, si era posible, y si no por la fuerza. Temeroso aun el gobierno de que su belicoso vasallo desconociera la autoridad de este tribunal, recurrió al artificio para asegurar su regreso. Se mandó al presidente del Consejo de Indias que le escribiera una carta, manifestándole la necesidad de venir á España á vindicarse de los cargos que le hacian sus enemigos, ofreciéndole para ello su personal cooperacion en su defensa. El emperador escribió tambien una carta á la Audiencia, al darle sus órdenes para el regreso de Cortés, indicando que el gobierno deseaba consultarlo sobre los negocios referentes á las Indias, y premiar dignamente sus servicios. Esta carta fué destinada para que la viese Cortés (12).

Muy inútil era poner en movimiento toda esta complicada máquina, para hacer que Cortés adoptara una resolucion que ya tenia tomada. Seguro y orgulloso de su inflexible lealtad, y de los servicios que habia hecho á su país, no podia menos que sentir profundamente el premio que se le daba por ellos, especialmente en el mismo teatro de sus proezas; por esto determinó no permanecer mas tiempo donde estaba expuesto á tales ultrajes, sino ir de una vez á España, presentarse á su soberano, sostener resueltamente su inocencia, reclamar reparaciones de las injurias hechas y pedir el justo premio de sus servicios. Al concluir su carta al emperador, haciéndole una relacion detallada de su penosa expedicion á Honduras, despues de difundirse en la magnificencia de las empresas que él premeditaba para el descubrimiento del mar del Sur, y vindicarse del cargo que se le hacia de haber hecho muchos gastos en ella, concluye con la altiva pero dolorosa declaracion, "que confiaba que con el tiempo su magestad haria justicia á sus méritos; pero que si desgraciadamente no sucedia así, el mundo al menos estaria satisfecho de su lealtad, como él

(12) Herrera, Historia general, déc. 4, lib. 2, cap. 1: y lib. 3, cap. 8.